



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D.N.

“TODO POR LA PATRIA”


35333

17 AGO 2024

MEMORÁNDUM

Al : General de Brigada Piloto
ENMANUEL MARCELINO SOUFFRONT TAMAYO,
Fuerza Aérea de República Dominicana,

Cortésmente, efectivo el día de la fecha, se le designa Director General del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), en sustitución del Mayor General Piloto FLOREAL TARCICIO SUÁREZ MARTÍNEZ, FARD, a quien le fueron asignadas nuevas funciones.


CARLOS ANTONIO FERNÁNDEZ ONOFRE

Teniente General, ERD.
Ministro de Defensa.



SR/HV

WM

Copia al:
17-8-2024.

Viceministro de Defensa para Asuntos Militares.
Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.
Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales.
Inspector General de las Fuerzas Armadas.
Comandante General del Ejército de República Dominicana.
Comandante General de la Armada de República Dominicana.
Comandante General de la Fuerza Aérea de República Dominicana.
Director del Estado Mayor Personal del Ministro de Defensa.
Presidente de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas.
Director General del (C5i) de las Fuerzas Armadas.
J-1, Director del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa.
J-2, Director de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa.
J-3, Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa.
J-4, Director de Logística del Estado Mayor Conjunto, MIDE.
J-5, Director de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto, MIDE.
J-6, Director de Comunicaciones y Electrónica del Estado Mayor Conjunto, MIDE.
Contralora General de las Fuerzas Armadas.
Subdirector de Sueldos del Ministerio de Defensa.